



PROTAGONISTA DEL ENCUENTRO AUTONÓMICO DE SANITARIA 2000, PATROCINADO POR CHIESI

Álvarez Guisasola: "Firmaremos un acuerdo con 87 sociedades científicas para evaluar los tramos de la carrera profesional"

Actualización: 26/02/2009 - 09:55H

El consejero de Sanidad de Castilla y León destacó su Plan de Infraestructuras Sanitarias

Laura Rodríguez / Fotografías y vídeo: Diego S. Villasante. Madrid

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Francisco Javier Álvarez Guisasola, participó en el Encuentro Autnómico organizado por Sanitaria 2000 en colaboración con la compañía farmacéutica Chiesi. Al acto acudieron presidentes y altos representantes de sociedades científicas, de aseguradoras, de mutuas, del mundo universitario, de empresas de tecnología sanitaria y de directivos de la Salud.



De izquierda a derecha: Joaquín Estévez, presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud; Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería; José Antonio Rodríguez Montes, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; Lourdes García, gerente de Relaciones Institucionales de Castilla y León de Chiesi; José Manuel Fontsaré Ojeado, gerente del Servicio de Salud de Castilla y León; Antonio Portolés, presidente de la Sociedad Española de Farmacología Clínica; Jesús Escudero, director general de Gasmedi; Luis Aguilera, presidente de Semfyc; Carmen Peña, secretaria general del consejo General de Farmacéuticos; Carmen Valdés, presidenta de Semergen Madrid; Carmen Basolas, directora de Relaciones Institucionales de Chiesi; Francisco Javier Álvarez Guisasola, consejero de Sanidad de Castilla y León; Bernat Sureda, vicepresidente de la Sociedad Española de Neurología; José María Pino, presidente de Sanitaria 2000; Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin; Manuel Vives, director general de Chiesi; Ángel Nogales, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid; Pedro Aranda, presidente Liga de Hipertensión; Miguel Carrero, presidente de PSN; Manuel Martín, gerente de Relaciones Institucionales de Chiesi; Alfonso Moreno, presidente del Consejo de Especialidades en Ciencias de la Salud; Benjamín Abarca, presidente de SEMG; Avelino Ferrero, presidente de Facme; Julio Zarco, presidente de Semergen; Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario; y Pedro Conthe, presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna.

El titular de Sanidad anunció que su consejería firmará un acuerdo de colaboración con las 87 asociaciones científicas de Castilla y León para evaluar los tramos de la carrera profesional. Para Guisasola, las sociedades científicas tienen "un papel fundamental" y constituyen una "herramienta imprescindible para la administración" por lo que llegarán "en breve plazo" a un acuerdo.

Guisasola destacó que la construcción del sistema sanitario de Castilla y León se asienta en cuatro líneas de actuación: recursos humanos, infraestructuras, planificación e investigación. En cuanto al primer punto, aludió a la falta de profesionales que precisa una solución "a corto plazo". Para ello, apuntó, se ha elaborado un estudio sobre las necesidades de médicos especialistas en Castilla y León para el periodo 2008-2017 que analiza la situación actual e incluye propuestas de actuación para hacer frente al déficit futuro de los profesionales sanitarios, que se estima en unos 4.000. "En los próximos cinco años el déficit se va a incrementar y en 10 se estabilizará. Espero que volvamos al equilibrio", añadió.

Además, destacó que se han llevado a cabo diferentes medidas en la formación pregrado (incrementando el número de alumnos en las facultades de Medicina); postgrado (aumentando las plazas MIR) y ofertando 595 plazas de facultativo especialista. En el ámbito de las infraestructuras, Guisasola recordó el Plan de Inversión en Infraestructuras Sanitarias 2002-2010 puesto en marcha por la Consejería y que ha supuesto una inversión de 1.316 millones de euros. "Gracias a este Plan, todos los hospitales de Castilla y León han sido sometidos a reformas", afirmó el consejero.

Sobre el ordenamiento jurídico, el consejero hizo hincapié en la Ley de Ordenación y Planificación del Sistema Sanitario de Castilla y León, la Ley de Salud Pública y Seguridad Alimentaria y el Tercer Plan de Salud, que aborda planes especiales para las 16 patologías más relevantes en la región: diabetes, EPOC, insuficiencia cardíaca, depresión y dolor de la patología osteoarticular, entre otras. Destacó que "a diferencia de otros planes, se centra en problemas concretos" y tiene una vigencia más corta, de unos cinco años, lo que "le da más agilidad".



El consejero tampoco olvidó recordar que "en pocos meses" se pondrá en marcha el Plan Estratégico de Investigación en Biomedicina que permitirá continuar fomentando el papel relevante de la investigación sanitaria y biomédica en Castilla y León.